



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N003-2018 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y ENTREGA DE VALORES, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00 horas** del día **veinte de marzo del año dos mil dieciocho**, día y hora señalados para la celebración del acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N003-2018**, encontrándose presentes en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo en esta ciudad, el personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la **SAE**, de la Dirección General Administrativa y de la Dirección General de Recaudación ambas adscritas a la **Secretaría de Finanzas**, así como de la **Contraloría del Estado**, todos del Gobierno del Estado de Aguascalientes, cuyos nombres, cargos y firmas se hacen constar al final de la presente acta, con fundamento en lo establecido por los artículos **57 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en adelante la Ley, en concordancia con lo señalado en el apartado **1.10), inciso h)**, de la Convocatoria de la presente licitación, se hace constar el Fallo de Adjudicación emitido por la Convocante, de conformidad a lo siguiente:

Preside este acto el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones, de conformidad con lo establecido en los artículos **13 fracción I, y 16 fracciones X y XVI** del Reglamento Interior de la **SAE** y lo coordina el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, ambos de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, como servidor público facultado para recibir ofertas, garantías, poderes, y demás análogos, así como organizar y coordinar todas las actividades y actos del presente procedimiento, en términos del artículo **12 fracción X de la Ley**.

Siendo las **10:00 horas** del día **dieciséis de marzo del año dos mil dieciocho**, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo **54** de la Ley, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, con la participación del licitante:

LICITANTE
Servicio Pan Americano de Protección, S.A. de C.V.

Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado del licitante antes mencionado, se procedió a su apertura haciéndose constar la documentación presentada sin que ello implicara la evaluación de su contenido.

En razón de lo anterior y observando el procedimiento establecido en los apartados **1.9) y 1.10** de la Convocatoria para esta Licitación, se procedió a verificar que la propuesta presentada cumpliera con los requisitos técnicos, legales y económicos solicitados en la convocatoria, así como con la presentación de los anexos requeridos.

De conformidad con lo establecido en los artículos **55 segundo párrafo y 57 fracción V**, en correlación con el artículo **12 fracción XI**, de la **Ley y apartados 1.10), 2.2), 2.4), 2.5) y 2.7)** de la Convocatoria, y artículo **13 fracción XXI y 18 fracción XV** del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Estado de

B

M. A. S. N.



Aguascalientes, el Ente Requiere representado por la **C.P. Araceli Orozco Rodríguez**, Directora General Administrativa, y representado al Área Técnica el **Ing. Enrique Jesús Reinoso Dueñas**, Director General de Recaudación y la **L.A. Laura Ivonne Chávez Zermeño**, Jefa del Departamento de Recaudación adscritos a la Secretaría de Finanzas procedieron a la evaluación de la documentación correspondiente a la proposición presentada por el Licitante en comento y emitieron el **Dictamen Técnico**, el cual se anexan a la presente acta, foliado como se indica: **SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. de C.V.**, folio del **000001** al **000004**, el cual forma parte integrante de este procedimiento para todos los efectos legales a que haya lugar, siendo el resultado de la evaluación el siguiente.

1. LICITANTE: SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. de C.V.

Se hace constar que **cumple** con los requerimientos técnicos y especificaciones descritas en el apartado **2.2** de la Convocatoria de la presente licitación para la partida única ofertada por el licitante, como se muestra en el Dictamen Técnico correspondiente. Con referencia a los requisitos que se citan en el apartado **2.4** de dicha Convocatoria **cumple** con los numerales **1, 14, 15, 16, 17 y 18**.

En cuanto a la evaluación de los documentos administrativos y legales, una vez concluida la evaluación de la documentación correspondiente a la proposición del licitante en comento conforme al apartado **2.4**, se hace constar que **cumple** con cada uno de los documentos solicitados en sus numerales **3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13**.

Con relación a la evaluación económica, en términos de los **artículos 12, fracción XI; 57 fracción II, de la Ley, apartado 1.10) inciso h), sub inciso h2), 2.2, 2.4) numeral 2** y su correspondiente Anexo "C", de la Convocatoria, se hace constar que el Licitante **cumple** para la partida única, en virtud de que su oferta económica se encuentra dentro del presupuesto autorizado para la presente licitación.

En virtud de lo antes expuesto, con fundamento en los **artículos 12 fracción XI, 56, fracción I, y 57, fracciones IV y V de la Ley**, en correlación con el artículo 33 fracciones **XIX y XXIX** de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, **16 fracciones X y XXI** del Reglamento Interior de la SAE, el **Lic. Benjamín González Silvestre**, en ejercicio de sus atribuciones de **Director General de Adquisiciones de la SAE**, y una vez constatada la suficiencia presupuestal en esta licitación y utilizando el criterio de evaluación binario a efecto de garantizar las mejores condiciones económicas para el Estado, basado en los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia se,



UNICO: Se otorga fallo de adjudicación al Licitante **SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.** para la partida única, por un monto antes de I.V.A. de **\$2,106,698.00 (DOS MILLONES CIENTO SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)**, por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales y administrativos, y no rebasar el presupuesto autorizado para dicha partida en la presente licitación.



Lic. Daniel Franco López

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones de la
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUERENTE:

C.P. Araceli Orozco Rodríguez

Directora General Administrativa de la
Secretaría de Finanzas del
Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Enrique Jesús Reinoso Dueñas

Director General de Recaudación de la
Secretaría de Finanzas del
Estado de Aguascalientes.

Lic. Laura Ivonne Chávez Zermeño

Jefa del Departamento de Recaudación
de la Secretaría de Finanzas
del Estado de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez

Auditor Gubernamental de la Contraloría del
Estado de Aguascalientes.

LICITANTES:

C. Leticia Ivone Díaz Malacara

En representación de la empresa
SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN S.A. DE C.V.

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO
20 DE MARZO DE 2018.

Fin del Acta

Foja 4 de 4



Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de la LEY**, la presente acta podrá ser consultada en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en "**HOY SE COMPRÁ**" en la liga: <http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/DEFAULT.aspx>. Lo anterior sustituirá a la notificación personal. Así mismo se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta Convocante, inserto en el proemio de la presente acta.

Se hace constar que la presente acta consta de **ocho (8)** fojas, de las cuales **cuatro (4)** fojas útiles por uno de sus lados corresponden a la presente acta y **cuatro (4)** fojas útiles por uno de sus lados correspondientes al dictamen técnico.

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 15 HORAS CON 14 MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Lic. Benjamín González Silvestre
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del
Estado de Aguascalientes.

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez
Jefe del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes

Lic. Verónica González Segovia
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes

